

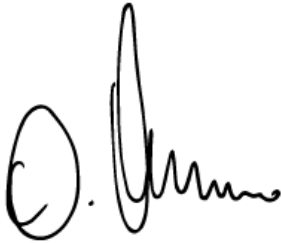
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 118° aniversario de la *Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Unione e Benevolenza”* de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, destacando su permanente aporte a la vida cultural, social y comunitaria de la ciudad, así como su rol en la preservación de la identidad y las tradiciones de la colectividad italiana.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30966/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA